



Rama Judicial
 Consejo Superior de la Judicatura
 República de Colombia

Juzgado Cincuenta y Dos (52) Civil Municipal de Bogotá
 Carrera 10 No. 14-33 piso 19 Teléfono 2821900
 Edificio Hernando Morales Molina

40

22 OCT. 2021

Bogotá D.C., _____

Ref: 11001400307520170008900

Como quiera que no obra respuesta del Juzgado comitente, frente a nuestras peticiones, será del caso requerirlo nuevamente a efectos de que se sirva dar respuesta a nuestros oficios Nos. 020-606, 021-1341, toda vez que la información requerida resulta indispensable para la práctica de la comisión. Oficiesé y remítase copia de las citadas misivas.

NOTIFÍQUESE,

DIANA NICOLLE PALACIOS SANTOS

Juez

U.P.B

JUZGADO 52 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Notificación por Estado	
La providencia anterior se notificó por anotación en estado N° <u>0104</u> fijado hoy _____ a las 8:00 A.M	
RAFAEL CARRILLO HINOJOSA Secretario	25 OCT 2021